



Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**



**Memoria.**

Correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.



## ÍNDICE

Nota 1. Actividad de la Entidad. ....	13
Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	15
Nota 3. Aplicación de resultados. ....	17
Nota 4. Normas de registro y valoración.....	17
Nota 5. Inmovilizado Material.....	25
Nota 6. Inmovilizado Intangible. ....	28
Nota 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar. ....	30
Nota 8. Instrumentos Financieros. ....	32
Nota 9. Existencias. ....	35
Nota 10. Moneda Extranjera. ....	36
Nota 11. Situación fiscal. ....	36
Nota 12. Ingresos y Gastos. ....	38
Nota 13. Provisiones y contingencias. ....	38
Nota 14. Información sobre Medio Ambiente.....	39
Nota 15. Subvenciones, transferencias de financiación, donaciones y legados. ....	39
Nota 16. Hechos posteriores al cierre. ....	40
Nota 17. Operaciones con partes vinculadas. ....	41
Nota 18. Otra información. ....	42
Nota 19. Información segmentada. ....	44
Nota 20. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables. ....	45



### Nota 1. Actividad de la Entidad.

---

- La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (en adelante EPGPC) se constituyó, bajo la denominación social de Empresa Pública de Gestión de Programas y Actividades Culturales y Deportivas, a partir de la Disposición Adicional 14.1 de la Ley 3/1991 de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992 y en virtud del Decreto 46/1993, de 20 de Abril (publicado en el Boja nº 55 de 25 de mayo de 1993), como una empresa de la Junta de Andalucía, de las previstas en el artículo 6.1.b) de la Ley de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la citada Comunidad Autónoma (en la actualidad Consejería de Cultura), con personalidad jurídica y patrimonio propios y plena capacidad jurídica de obrar.
- La denominación social fue modificada por la actual según acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión del 13 de septiembre de 1994.
- En el contexto temporal de creación de la Empresa, y en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria del Decreto antes citado, se efectuaron las siguientes operaciones:
  - ~ Con fecha 29 de septiembre de 1993 se procedió a la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Productora Andaluza de Programas, S.A. mediante la compra por parte de la Entidad de la totalidad de dichas acciones.
  - ~ Con fecha 31 de octubre de 1993 la Junta General de Accionistas del Centro Andaluz de Teatro, S.A. acordó la disolución de la Sociedad, sin trámite de liquidación, con cesión global de su activo y pasivo a la Entidad. La citada integración se formalizó mediante escritura pública de subrogación de fecha 3 de noviembre de 1993. Los bienes, derechos y obligaciones procedentes de Centro Andaluz de Teatro, S.A. se contabilizaron bajo el criterio de empresa en funcionamiento por existir de hecho una continuidad operativa real.
  - ~ Con fecha 22 de diciembre de 1993, la Junta General de Accionistas de Productora Andaluza de Programas, S.A. acordó la disolución de la Sociedad y la liquidación de la misma, habiéndose otorgado la correspondiente escritura de extinción con fecha 5 de febrero de 2003.
- El objeto de la Entidad determinado en el artículo 3º de su Reglamento General de Funcionamiento, abarca las tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo y ejecución de los programas y actividades culturales de la Junta de Andalucía, mediante actuaciones de organización, gestión, apoyo y difusión de producciones y programas en dicho ámbito, así como la promoción de iniciativas públicas y privadas referentes al mismo, incluso mediante la colaboración o cooperación con otras Administraciones Públicas a través de su participación en entidades u organizaciones comunes y la utilización de cualesquiera formas asociativas, corporativas o institucionales, previstas en la legislación vigente.
- El Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de consejerías, atribuyó a la actual Consejería de Turismo y Deporte las competencias que venía desarrollando la Dirección General de Deportes, que hasta dicha fecha formaba parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Por otro lado, el artículo 1.5 del Decreto 181/1996, de 14 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Deporte, adscribe a dicha Consejería los Organismos Autónomos y Empresas Públicas de todo tipo, cualquiera que sea su forma y denominación, que tengan como finalidad el fomento del turismo y del deporte. Adicionalmente, la Disposición Derogatoria de la Ley 7/1996, de 31 de



julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía modificó las funciones de la EPGPC en lo relativo a la organización y gestión de programas en materia de deporte. Así, mediante Decreto 496/1996, de 26 de noviembre, de la Consejería de Economía y Hacienda, se modificaron los artículos 3º y 4º del Reglamento de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, autorizándose la creación de una sociedad mercantil, de las previstas en el artículo 6.1.a) de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que adscrita a la Consejería de Turismo y Deporte ha asumido los servicios, actividades o instalaciones deportivas así como el personal de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales relacionado con dicha materia.

- La fecha efectiva de prestación de estas actividades se determinó mediante Orden del Consejero de Turismo y Deporte, la cual fue emitida con fecha 16 de mayo de 1997 y publicada en el BOJA nº 60 de fecha 24 de mayo. En este sentido, la Empresa cesó en las actividades y servicios relacionados en materia de deporte a partir de dicha fecha.
- Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.
- Su domicilio social se encuentra establecido en Sevilla, en la calle Policía José Luis Luque, número 2.
- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Se le aplica la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, de control y contable, de las empresas de la Junta de Andalucía, el artículo 18 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la resolución de 4 de marzo de 2002 de la Intervención General de la Junta de Andalucía por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad aplicable a las Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía, en lo que no se oponga al RD 1514/2007, de 16 de noviembre.
- La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.
- La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado segundo, Normas de registro y valoración, así como en lo que no se oponga a lo anterior, el Plan General de Contabilidad de las Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía.



## **Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

---

### **2.1. Imagen fiel.**

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2008 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Debido a ser las primeras cuentas anuales formuladas con el Real Decreto 1514/2007, se han producido una serie de diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual (véase Nota 20), tal como se menciona en la nota 2.3 de esta memoria.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Entidad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y a las Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía, aprobado por resolución de la Intervención General de fecha 4 de marzo de 2002.

### **2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

- La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección-Gerencia de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
  - Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5 y 6)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



### 2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 las primeras en las que se aplica el nuevo Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas con el año anterior. El Consejo Rector ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008.

Tal y como establece el Real Decreto 1514/2007 en su disposición transitoria cuarta, se ha incorporado en esta memoria el apartado 20 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", que incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Entidad, incluyendo una conciliación referida a la fecha del balance de apertura.

### 2.4. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### 2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2008 por cambios de criterios contables.

### 2.7. Corrección de errores.

- En el ejercicio 2007 se imputaron gastos por un importe de 735.418,25 euros debido a la ejecución del Convenio de Colaboración para la rehabilitación del archivo histórico de la UGT, sin que se aplicara el correspondiente ingreso de la financiación obtenida a la cuenta de resultados. En el ejercicio 2008 se ha procedido a regularizar dicha situación.
- En la partida Inmovilizaciones en curso, en referencia a la construcción del Centro visitantes del Centro de Interpretación de la Prehistoria de Antequera se incluyeron gastos por valor de 387.770,24 euros, los cuáles correspondían a la museografía. Esta fue encargada por la Consejería de Cultura en el ejercicio 2003. En el ejercicio 2008 se ha procedido a regularizar la situación aplicando dicho gasto a la cuenta de pérdidas y ganancias, con el correspondiente ingreso materializado por la Consejería de Cultura en el ejercicio 2008 para dicho proyecto, mediante el reconocimiento del OP de la encomienda de gestión antes citada.
- Ambos errores corresponde a un registro incorrecto de la periodificación de ingresos y gastos, no afectando ninguno de ellos al patrimonio neto.



### **Nota 3. Aplicación de resultados.**

---

- Según se establece en el artículo 2.2 del Reglamento General por el que se rige la Empresa Pública, ésta, en el desarrollo de sus actividades, debe perseguir estrictos criterios de servicio al interés público y rentabilidad social, por lo cual no se persigue una rentabilidad económica. Habida cuenta de lo expuesto, la EPGPC, no ha perseguido un resultado económico positivo en el ejercicio 2008 a través del desarrollo de sus actividades, aunque se ha buscado un equilibrio en la ejecución de su presupuesto de explotación.
- Por tanto no procede la aplicación de resultados al no haberse obtenido.
- Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

### **Nota 4. Normas de registro y valoración.**

---

#### **4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Patentes, licencias, marcas y similares:

En dicha partida se recoge el coste de adquisición de la propiedad y del derecho al uso del anagrama de la empresa, amortizándose linealmente en un plazo de 20 años.



b) Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

En dicha partida también se recoge los importes satisfechos por el coste de adquisición de las licencias para el uso del software utilizado en la Empresa y la licencia de desarrollo de la aplicación informática E.R.P. Navision. Se aplica una amortización lineal en 5 años.

c) Derechos de traspaso:

Corresponden a los importes satisfechos por el derecho de traspaso del Teatro Alhambra de Granada, cuyos derechos eran ostentados por la mercantil Teatro Alhambra, S.L. Se aplica una amortización a razón del 20% anual, el cual se encuentra totalmente amortizado.

d) Derechos sobre producciones propias:

Se han catalogado en dos categorías, las artísticas y las exposiciones. El criterio utilizado para la activación de dichos derechos es el coste incurrido en la realización de la producción. Otra característica de dichas producciones es que puedan ser giradas en más de una temporada.

Como en el objeto social explícitamente se establece que la Empresa debe perseguir estrictos criterios de servicio al interés público y rentabilidad social, entendemos que con las producciones artísticas realizadas por la EPGPC conseguimos dar un servicio público contribuyendo a la difusión de la cultura. A la hora de aplicar la amortización también hemos querido ser prudentes, asignándoles una vida útil de dos años para las producciones artísticas y son amortizadas plenamente las exposiciones en el año de su producción.

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	3,33	30%
Derechos sobre producciones artísticas	2	50%
Derechos sobre exposiciones	0	100%
Derechos de traspaso	5	20%

e) Deterioro de valor de inmovilizado intangible:

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí



mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

#### 4.2. Inmovilizado Material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- El Consejo Rector de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- Los Derechos sobre bienes adscritos o cedidos son aquellos que se transfieren a la Entidad para su mantenimiento, puesta en valor o explotación. Se contabilizan en inmovilizado material cuando se



considera que se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien cedido por su valor razonable.

- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil prevista, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	25	4%
Instalaciones Técnicas	12	8%
Maquinaria	12	8%
Utillaje	5	20%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6,25	16%
Otro Inmovilizado	10 a 12	8% a 10%

#### 4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

#### 4.4. Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de



patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.5.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.2. Fianzas:

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra las cantidades entregadas a las compañías suministradoras de energía a la hora del alta en los suministros.

#### 4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporales definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporales el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, salvo que la diferencia temporales se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.7. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.8. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- El Consejo Rector confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus



servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.1.1. Subvenciones, transferencias de financiación, donaciones y legados.**

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- En todo lo que no se oponga al RD 1514/2007, de 16 de noviembre, se aplica la norma 20ª de valoración del Plan General de Contabilidad de las empresas de la Junta de Andalucía, aprobado por resolución de 4 de marzo de 2002 de la Intervención General.

#### **4.1.2. Operaciones con partes vinculadas.**

- Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

## Nota 5. Inmovilizado Material.

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

### A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Inst. técnicas y otro inmovilizado material	Bienes Cedidos	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2007	571.216,70	3.342.234,08	11.192.360,46	2.909.052,79	18.014.864,03
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios					
(+) Aportaciones no dinerarias			2.469.059,06		2.469.059,06
(+) Ampliaciones y mejoras		1.149.248,80		4.844.928,73	5.994.177,53
(+) Resto de entradas					
(-) Salidas, bajas o reducciones		164.048,20			164.048,20
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas					
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	3.765.660,42			(3.765.660,42)	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2007	4.336.877,12	4.327.434,68	13.661.419,52	3.988.321,10	26.314.052,42
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	4.336.877,12	4.327.434,68	13.661.419,52	3.988.321,10	26.314.052,42
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios					
(+) Aportaciones no dinerarias	2.054.852,80				2.054.852,80
(+) Ampliaciones y mejoras	1.921,96	517.094,86	20.565,92	890.670,62	1.430.253,36
(+) Resto de entradas					
(-) Salidas, bajas o reducciones		1.826,60			1.826,60
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas					
(- / +) Traspasos a / de otras partidas					
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	6.393.651,88	4.842.702,94	13.681.985,44	4.878.991,72	29.797.331,98
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2007	170.653,88	1.815.894,97	1.066.376,49		3.052.925,34
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2007	11.549,39	348.065,12	575.766,13		935.380,64
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		155.757,17			155.757,17
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2007	182.203,27	2.008.202,92	1.642.142,62		3.832.548,81
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	182.203,27	2.008.202,92	1.642.142,62		3.832.548,81
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	183.647,64	465.216,65	689.475,36		1.338.339,65
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		(151,13)			(151,13)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	365.850,91	2.473.268,44	2.331.617,98		5.170.737,33
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2007					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2007					
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2008					
M) VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL 2008	6.027.800,97	2.369.434,50	11.350.367,46	4.878.991,72	24.626.594,65

- Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 4.158.653,37 euros y 2.234.998,51 euros, respectivamente.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

- Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Inmovilizado Material totalmente amortizado	Valor contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro
Elementos de transporte	105.484,82	105.484,82	
Equipos de imagen	6.930,15	6.930,15	
Equipos informáticos	566.930,07	566.930,07	
Equipos fotograficos	1.132,79	1.132,79	
Fondo bibliográfico	404.136,52	404.136,52	
Fondo videográfico	3.781,94	3.781,94	
Material de Iluminación	126.637,53	126.637,53	
Instalaciones Técnicas	7.770,05	7.770,05	
Instalaciones Escenográficas	205.189,81	205.189,81	
Instrumentos musicales	86.946,92	86.946,92	
Maquinaria	23.259,77	23.259,77	
Material de Transporte	15.795,86	15.795,86	
Mobiliario	220.396,04	220.396,04	
Otras instalaciones	32.397,36	32.397,36	
Equipos de sonido	177.387,87	177.387,87	
Utillaje	5.007,85	5.007,85	
<b>Total</b>	<b>1.989.185,35</b>	<b>1.989.185,35</b>	

- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 6.681.214,89 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 10.137.980,63 euros.
- Al 31 de diciembre de 2008 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado para la adquisición de un fondo editorial por valor de 2.000.000 euros, compromiso adquirido mediante Convenio con el Ministerio de Cultura en fecha 21 de octubre de 2008, que se financiará mediante la aplicación de transferencias de financiación de capital. Asimismo se tiene suscrito un contrato para la redacción del proyecto de construcción de la Residencia de Nuevos Creadores de Málaga por valor de 316.680 euros.
- Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluía 2.054.852,80 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero (ver nota 7.1).
- Se ha procedido a la reclasificación de los Derechos sobre bienes adscritos o cedidos desde el inmovilizado intangible al inmovilizado material. Esta decisión obedece a considerar que se han transferido a la Entidad los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien cedido, ya que se lleva a cabo en todos ellos la gestión y explotación de los mismos. En el caso del Teatro Cánovas cuya cesión es por 5 años prorrogable por otros 5, se ha reclasificado también a inmovilizado material puesto que dicha cesión se viene produciendo desde hace más de 10 años y se espera que se siga manteniendo en el futuro.
- Al 31 de diciembre de 2008 se han contraído compromiso en firme de la reforma del Pabellón del Siglo XV, cuyo destino es albergar al Centro Andaluz de Danza, otorgándose contrato para la realización del proyecto arquitectónico por valor de 233.000 euros, que se financiará mediante transferencias de financiación de capital. Dicho bien se encuentra en la tramitación de su cesión de uso a la EPGPC.



Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**



- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## Nota 6. Inmovilizado Intangible.

6.1 General: El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

### A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Propiedad Industrial	Derechos de traspaso	Aplicaciones informáticas	Derechos s/ producciones	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2007</b>	6.450,64	120.831,24	314.588,69	701.019,62	1.142.890,19
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios					
(+) Aportaciones no dinerarias					
(+) Ampliaciones y mejoras	25.000,00		93.796,12	7.804.713,50	7.923.509,62
(+) Resto de entradas					
(-) Salidas, bajas o reducciones			29.712,99		29.712,99
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas					
(- / +) Traspasos a / de otras partidas					
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2007</b>	31.450,64	120.831,24	378.671,82	8.505.733,12	9.036.686,82
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008</b>	31.450,64	120.831,24	378.671,82	8.505.733,12	9.036.686,82
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios					
(+) Aportaciones no dinerarias					
(+) Ampliaciones y mejoras	533,77		411.638,13	1.588.252,26	2.000.424,16
(+) Resto de entradas					
(-) Salidas, bajas o reducciones					
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas					
(- / +) Traspasos a / de otras partidas					
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008</b>	31.984,41	120.831,24	790.309,95	10.093.985,38	11.037.110,98
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2007</b>	1.811,43	113.271,24	219.101,55	205.025,44	539.209,66
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2007	797,69	720,00	53.298,50	5.821.758,91	5.876.575,10
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			29.712,99		29.712,99
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2007</b>	2.609,12	113.991,24	242.687,06	6.026.784,35	6.386.071,77
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008</b>	2.609,12	113.991,24	242.687,06	6.026.784,35	6.386.071,77
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	1.575,25	720,00	128.750,56	3.159.335,10	3.290.380,91
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008</b>	4.184,37	114.711,24	371.437,62	9.186.119,45	9.676.452,68
<b>I) VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL 2008</b>	27.800,04	6.120,00	418.872,33	907.865,93	1.360.658,30

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.



- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es el siguiente:

<b>Inmovilizado Intangible totalmente amortizado</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Amortización Acumulada</b>	<b>Corrección de valor por deterioro</b>
Aplicaciones informáticas	319.138,90	319.138,90	
Derechos de traspaso	111.831,24	111.831,24	
Derechos sobre exposiciones	6.853.607,73	6.853.607,73	
Derechos sobre producciones artísticas	701.019,63	701.019,63	
<b>Total</b>	<b>7.985.597,50</b>	<b>7.985.597,50</b>	

- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 1.360.658,30 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 11.037.110,98 euros.
- La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

## Nota 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

### 7.1 Arrendamientos financieros.

- La información de los arrendamientos financieros en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

<b>a) Arrendamientos financieros: Información del arrendatario</b>	
	<b>Ejercicio 2008</b>
Valor actual al cierre del ejercicio	2.518.792,08
Valor de la opción de compra	1.852.053,00
Inversión bruta	20.197.039,04

	Cuotas pendientes	
	Pagos mínimos Ejercicio 2008	Valor actual Ejercicio 2008
_ Hasta un año	74.082,12	74.082,12
_ Entre uno y cinco años	319.229,40	296.328,48
_ Entre cinco y diez años	455.955,71	296.328,48

- No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.
- La tasa utilizada para la capitalización de los pagos mínimos es del 3%.
- En fecha 1 de Agosto de 2007 se otorgó contrato de derecho de superficie de un terreno en el Parque Tecnológico de Málaga. Con la nueva norma contable se ha procedido a calcular su valor razonable, el cual asciende a 2.054.852,80 euros. Se ha dado de alta por el valor de tasación realizado por Krata, S.A.
- En la estipulación 8ª.2ª) del contrato anterior se establece un plazo máximo de 10 años para ejecutar la opción de compra contado desde la fecha de la firma del mismo, 1 de agosto de 2007. Pasado ese momento no se podría ejercitar la opción de compra.

### 7.2 Arrendamientos operativos.

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

	<b>Ejercicio 2008</b>
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	
_ Hasta un año	1.025.908,95
_ Entre uno y cinco años	0
_ Más de cinco años	0



- Los acuerdos de arrendamientos más significativos son:

Arrendador	Concepto Arrendamiento
Fabril Agropecuaria, S.A.	Oficinas Edificio Aranjuez
Inmobiliaria Armuño, S.L.	Oficinas Campana
Montero-Iruzubieta, S.C.	Oficinas Calle Imagen
AGP Rentals, S.L.	Nave en el Parque Tecnológico de Málaga
Cafetería Las Flores, C.B.	Local anexo a Teatro Alhambra
Centro Andaluz del Libro, S.A.	Nave P.I. La Chaparrilla
Crespo Camino Explotaciones Agrícolas, S.A.	Oficinas Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco
Gestión Integral Antequera Rodríguez, S.L.	Local comercial sito en calle Hernando Colón de Sevilla
Grupo Inmobiliario Dos Mares, S.L.	Oficinas torre noreste del Estadio Olímpico
José López Villén y Antonio López Villén	Local en calle Somosierra nº 2 (Granada)
Plansara, S.L.	Local en calle San Agustín de Málaga
Antonio Alarcón de la Rosa	Local en calle Molinos nº 56 de Granada
Vadiomousa	Almacenes material escenográfico

- Los contratos se hacen con carácter anual, renovándose, en su caso a su vencimiento por una nueva anualidad.
- En dichos contratos se expresan las posibles revisiones de precio en función de la variación del IPC con respecto al mes de vencimiento.
- En ninguno de ellos se expresa opción de compra.

## Nota 8. Instrumentos Financieros.

### 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad, clasificados por categorías es:

Categorías	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Inversiones financieras</b>					18.547,35	77.773,76	18.547,35	77.773,76
Créditos a terceros						47.342,62		47.342,62
Otros activos financieros					18.547,35	30.431,14	18.547,35	30.431,14
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>						21.017.226,92		21.017.226,92
Clientes por ventas y prest.de servicios						70.947,01		70.947,01
Deudores varios						224.383,12		224.383,12
Personal						17.971,85		17.971,85
Otros créditos con las Administraciones públicas						20.703.924,94		20.703.924,94
<b>TOTAL</b>					18.547,35	21.095.000,68	18.547,35	21.095.000,68

#### a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto y largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2008, es:

Categorías	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores		Derivados y otros		TOTAL	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Deudas</b>					7.446.956,00	6.353,63	7.446.956,00	6.353,63
Acreeedores por arrendamiento financiero					1.980.770,80		1.980.770,80	
Otros pasivos financieros					5.466.185,20	6.353,63	5.466.185,20	6.353,63
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>						18.058.212,69		18.058.212,69
Proveedores						192.769,35		192.769,35
Acreeedores varios						16.336.681,88		16.336.681,88
Personal						5.972,92		5.972,92
Otras deudas con las Administraciones Públicas						1.522.788,54		1.522.788,54
<b>TOTAL</b>					7.446.956,00	18.064.566,32	7.446.956,00	18.064.566,32

#### b) Clasificación por vencimientos

- Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Categorías	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Inversiones financieras</b>	77.773,76					18.547,35	96.321,11
Créditos a terceros	47.342,62						47.342,62
Otros activos financieros	30.431,14					18.547,35	48.978,49
<b>Anticipos a proveedores</b>							
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	21.017.226,92						21.017.226,92
Clientes por ventas y prest.de servicios	70.947,01						70.947,01
Deudores varios	224.383,12						224.383,12
Personal	17.971,82						17.971,82
Otros créditos con las Administraciones públicas	20.703.924,97						20.703.924,97
<b>TOTAL</b>	21.095.000,68					18.547,35	21.113.548,03

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Categorías	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	6.353,63	5.466.185,20				1.980.770,80	7.453.309,63
Obligaciones y otros valores negociables							
Acreeedores por arrendamiento financiero						1.980.770,80	1.980.770,80
Otros pasivos financieros	6.353,63	5.466.185,20					5.472.538,83
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	18.058.212,69						18.058.212,69
Proveedores	192.769,35						192.769,35
Acreeedores varios	16.336.681,88						16.336.681,88
Personal	5.972,92						5.972,92
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.522.788,54						1.522.788,54
<b>TOTAL</b>	18.064.566,32	5.466.185,20				1.980.770,80	25.511.522,32

### c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2007				2.114.067,29		2.114.067,29
(+) Corrección valorativa por deterioro				355.174,73		355.174,73
(-) Reversión del deterioro				-371.245,42		-371.245,42
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2007				2.097.996,60		2.097.996,60
(+) Corrección valorativa por deterioro				490.432,71		490.432,71
(-) Reversión del deterioro				-209.500,67		-209.500,67
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2008				2.378.928,64		2.378.928,64

### d) Gestión del Riesgo Financiero:

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad Económica y de Administración de la Entidad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo Rector.

d.1) Riesgo de mercado: El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas clasificadas como disponibles para la venta y mantenidas para negociar. La Entidad no tiene por objetivo esta política de inversión, no encontrándose por tanto expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

La EPGPC es una Entidad de derecho público perteneciente a la Junta de Andalucía, siendo por tanto su ámbito de actuación la Comunidad Autónoma Andaluza. Este hecho implica que los riesgos de tipo de cambio y precio sean irrelevantes, ya que todas las operaciones son materializadas en euros.



d.2) Riesgo de crédito: El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, la Entidad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera, aceptándose únicamente entidades líderes en el sector financiero español y que gocen de reconocida solvencia.

Con respecto a los deudores, los saldos vivos, se mantienen con otras Administraciones Públicas como consecuencia de convenios de colaboración, por lo cual no se considera riesgo a estos efectos.

d.3) Riesgo de liquidez: La Entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, el cual implica el mantenimiento de efectivo. A 31 de diciembre la Entidad dispone de efectivo por importe de 6.901.118,63 de euros. La principal fuente de tesorería de la Entidad son los recursos de las transferencias de financiación procedentes de la Junta de Andalucía.

### Nota 9. Existencias.

- La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Existencias	Importe	Correcciones valorativas	Saldo
Libros	62.410,97		62.410,97
Cedidos por la Consejería de Cultura	259.418,59		259.418,59
Existencias discos Doc.Sonoros	64.872,47	(1.081,03)	63.791,44
Videos y CD película flamenco	197.742,88	(197.742,88)	
Videos Andalucía es Cultura	639.223,17	(639.223,17)	
Videos Andalucía es de cine	290.365,40	(290.365,40)	
Artículos promocionales	375.775,20		375.775,20
<b>Total</b>	<b>1.889.808,68</b>	<b>(1.128.412,48)</b>	<b>761.396,20</b>

- Libros, recibidos gratuitamente de la Consejería de Cultura, para su posterior venta. El valor asignado, como coste de adquisición de los mismos, asciende a 259.418,59 euros. Teniendo como contrapartida un saldo del mismo importe en el epígrafe "Donaciones y legados recibidos".
- En este ejercicio se han revertido correcciones valorativas por importe de 7.303,12 euros motivado por la venta de videos de Andalucía es Cultura y Andalucía es de Cine.
- La información de las correcciones valorativas es la siguiente:

Deterioro de valor de existencias	Ejercicio 2008
Importe al inicio del ejercicio	1.135.715,60
Importe al final del ejercicio	1.128.412,48

### Nota 10. Moneda Extranjera.

- Las diferencias de cambio que se han producido durante el ejercicio se deben a transacciones en diferentes monedas realizadas durante el periodo. Dichas diferencias de cambio se han trasladado a la cuenta de pérdidas y ganancias, resultando un importe a favor de la Entidad.

Diferencias de cambio imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias como (gastos)/ingresos:	2008
- Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	2.307,24
- Por transacciones aún pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	0,00
<b>Total gasto/(Ingreso) reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por diferencias de cambio</b>	<b>2.307,24</b>

### Nota 11. Situación fiscal.

#### 11.1 Impuestos sobre beneficios:

- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	783,20		783,20			
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio	505.083,91		505.083,91			
_ con origen en ejercicios anteriores		161.786,68	-161.786,68			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			344.080,43			
Base imponible (resultado fiscal)			0,00			0,00

- La Entidad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, los importes y plazos a aplicación son los siguientes:

	Año generación	Importe a compensar	Importe compensado 2008	Importe pendiente	Año límite para compensación
Bases Imponibles Negativas Pendientes	1998	141.790,64	141.790,64	0,00	2013
	2000	20.362,00	20.362,00	0,00	2015
	2001	9.255,51	9.255,51	0,00	2016
	2006	398.684,75	172.672,28	226.012,47	2021
	2007	75.480,03		75.480,03	2022
	<b>Total</b>	<b>645.572,93</b>	<b>344.080,43</b>	<b>301.492,50</b>	



- Las diferencias permanentes proceden, principalmente, de determinados gastos y provisiones no deducibles, como son sanciones de la Agencia Tributaria por presentación extemporánea de declaraciones por un importe total de 225,00 euros y una sanción por retenciones mal practicadas, por un total de 558,20 euros.
- La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes generados en este ejercicio son los siguientes:

	Euros	Vencimiento
Aplicables en ejercicios posteriores	512,37	
- Inversiones		
- Empleo		
- Otros	512,37	2019

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo Rector estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## Nota 12. Ingresos y Gastos.

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2008
1. Consumo de mercaderías	495.791,68
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	677.713,53
- nacionales	665.478,53
- adquisiciones intracomunitarias	12.235,00
- importaciones	0,00
b) Variación de existencias	(181.921,85)
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.873.513,30
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	1.873.513,30
- nacionales	1.873.197,79
- adquisiciones intracomunitarias	28,63
- importaciones	286,88
b) Variación de existencias	0,00
3. Cargas sociales:	5.007.330,10
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	4.904.305,91
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	
c) Otras cargas sociales	103.024,19

## Nota 13. Provisiones y contingencias.

- El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008					12.000,00	12.000,00
(+) Dotaciones						0,00
(-) Aplicaciones					11.719,00	11.719,00
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:						0,00
(+/-) Combinaciones de negocios						0,00
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)						0,00
(-) Excesos					281,00	281,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo						0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008					0,00	0,00

Esta provisión corresponde a los gastos considerados como no legibles del proyecto Medea, que estaba cofinanciado por la Unión Europea. Esto dio lugar a una devolución que asciende a la cantidad de 11.719,00 euros. El exceso de provisión dotada se aplicó en el ejercicio 2008.



**Nota 14. Información sobre Medio Ambiente.**

- Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**Nota 15. Subvenciones, transferencias de financiación, donaciones y legados.**

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Finalidad o Destino	Importe Inicial	Modificaciones	Importe Final	Pte.Cobro 2007	Importe Cobrado	Pte.Cobro 2008	Fase Contabilidad Pública	Transferido a Resultado del Ejercicio	Pte. Transferir a Resultado
Centro Interpretación Prehistoria Antequera							OP		19.951,29
San Telmo							OP	2.175.055,20	
Contenidos CIPHA							OP	22.648,16	
Euromedicultura							OP	12.426,82	
Subv. Fipac							OP		29.728,80
Cursos FPO		504.343,00	504.343,00	519.102,00	519.102,00		OP	617.095,33	
Proyecto Smita							OP		8.391,88
Interreg. Rhña							OP	21.846,16	-3.340,22
Cooperación con Cuba							OP	64.456,14	794.067,61
Remodelación Teatro Alhambra							OP		
Medina Azahara							OP		1.500.000,00
Residencia Nuevos Creadores							OP		754.000,00
Rehabilitación Santa Lucía							OP	51.494,34	449.017,66
Nuevos Mercados	1.107.729,25		1.107.729,25	750.000,00	750.000,00		OP	1.857.729,25	
Subv. T.I.C.	310.145,00		310.145,00	225.000,00	150.000,00	75.000,00	OP	300.000,00	235.145,00
Banco de Contenidos		187.500,00	187.500,00		187.500,00		OP		187.500,00
Capital	39.335.210,75	8.181.408,57	47.516.619,32	13.502.379,84	47.528.783,46	13.490.215,70	OP	39.928.586,22	5.466.185,20
Explotación	23.666.688,00	124.360,00	23.791.048,00	7.565.879,64	26.401.490,33	4.955.437,31	OP	23.791.048,00	
<b>Total</b>	<b>64.419.773,00</b>	<b>8.997.611,57</b>	<b>73.417.384,57</b>	<b>22.562.361,48</b>	<b>75.536.875,79</b>	<b>18.520.653,01</b>		<b>68.842.385,62</b>	<b>9.440.647,22</b>

Proyecto	Gastos Incurridos	Incorporado Cuenta de Resultados	Importe Inicial	Modificaciones	Importe Final	Importe Cobrado	Importe Pte. Cobro
Proyecto museografico CIPHA	449.813,48		449.813,48		449.813,48	449.813,48	
Jornadas nueva emigración andaluza	320.140,00	22.296,24	342.436,24		342.436,24	342.436,24	
Exp. El tesoro del Carambolo	74.557,00	4.473,00		79.030,00	79.030,00		122.960,00
Exposición Málaga en el paisaje	86.954,00	5.266,00		92.220,00	92.220,00		92.220,00
Exposición Juan de Roelas	185.600,00	11.136,00		196.736,00	196.736,00		196.736,00
Día de Andalucía	65.444,00	3.682,59		69.126,59	69.126,59	69.126,59	
Censo de archivos y Fondo	34.953,00	7.647,00		42.600,00	42.600,00		116.376,00
Campaña de Navidad	162.364,00	9.742,00		172.106,00	172.106,00		184.440,00
Elaboración Censo museos Andalucía	791,00	47,00		838,00	838,00		
Andalucía Barroca	1.000.000,00		1.000.000,00		1.000.000,00	640.888,60	359.111,39
<b>Total</b>	<b>2.380.616,48</b>	<b>64.289,83</b>	<b>1.792.249,72</b>	<b>652.656,59</b>	<b>2.444.906,31</b>	<b>1.502.264,91</b>	<b>1.071.843,39</b>

Inmovilizado Financiado con Transferencias y Subvenciones							
Grupo / Inmovilizado	Coste Subvencionado a 01/01/2008	Adquisiciones	Coste Subvencionado a 31/12/2008	Importes Transferidos Acumulados a Resultado 01/01/2008	Importes Transferidos a Resultados en 2008	Importes Transferidos Acumulados a Resultados a 31/12/2008	Importe Neto Pte. Amortizar y transferir a Resultado
Material	6.182.759,06	3.955.221,57	10.137.980,63	2.759.572,33	697.193,41	3.456.765,74	6.681.214,89
Intangible	9.036.686,83	2.000.424,15	11.037.110,98	6.384.475,29	3.291.977,39	9.676.452,68	1.360.658,30
<b>Total</b>	<b>15.219.445,89</b>	<b>5.955.645,72</b>	<b>21.175.091,61</b>	<b>9.144.047,62</b>	<b>3.989.170,80</b>	<b>13.133.218,42</b>	<b>8.041.873,19</b>
Grupo / Inmovilizado	Valor a 01/01/2008	Incrementos	Valor a 31/12/2008	Importes Transferidos Acumulados a Resultado 01/01/2008	Importes Transferidos a Resultados en 2008	Importes Transferidos Acumulados a Resultados a 31/12/2008	Importe Neto Pte. Amortizar y transferir a Resultado
Bienes cedidos	12.725.506,81	0,00	12.725.506,81	1.072.976,48	640.995,11	1.713.971,59	11.011.535,22

Grupo	Valor a 01/01/2008	Variaciones	Valor a 31/12/2008
Inmovilizado financiado	6.073.813,39	1.968.059,80	8.041.873,19
Bienes Cedidos	11.652.530,33	-640.995,11	11.011.535,22
Inmovilizado en curso	0,00	3.039.695,32	3.039.695,32
Libros Cedidos	281.427,15	-22.008,56	259.418,59
Subvenciones pendientes	11.381.672,83	-7.407.210,81	3.974.462,02
Solar PTA	0,00	2.054.852,80	2.054.852,80
<b>Total</b>	<b>29.389.443,70</b>		<b>28.381.837,14</b>

- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones recogidos en el balance, otorgados por la Junta de Andalucía	2008
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	17.455.486,22
(+) Recibidas en el ejercicio	49.626.336,57
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	5.524.359,37
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	49.048.900,30
(-) Importes devueltos	988.605,21
(+/-) Otros movimientos	(5.466.185,20)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	17.102.491,45
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	5.466.185,20

- Las subvenciones recibidas son procedentes de la Junta de Andalucía, del Ministerio de Cultura y Unión Europea.
- La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

#### **Nota 16. Hechos posteriores al cierre.**

- En fecha 3 de marzo de 2009 ha sido adscrito a la EPGPC el Pabellón del Siglo XV mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de Andalucía de dicha fecha. Dicho espacio albergará el Centro Andaluz de Danza.
- A parte de mencionado anteriormente, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los administradores con esta fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Entidad.



### Nota 17. Operaciones con partes vinculadas.

- La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

<b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2008</b>	<b>Importe Devengado</b>	<b>Pte de cobro</b>
Encargos de ejecución	2.421.273,47	1.071.843,39
Subvenciones y Transferencias de Financiación	73.417.384,57	18.520.653,01
<b>Total</b>	<b>75.838.658,04</b>	<b>19.592.496,40</b>

- Las operaciones descritas anteriormente se han realizado con la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Cultura y la Consejería de Gobernación, perteneciendo el capital social de la EPGPC íntegramente a la Junta de Andalucía.
- El 98% de la financiación de la EPGPC proviene de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Cultura, ya sea vía transferencias de financiación o/y encomiendas de gestión.
- Encuadrados en dicha categoría durante el ejercicio 2008 han estado 4 personas. Dos de ellos causaron baja en abril y mayo. Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

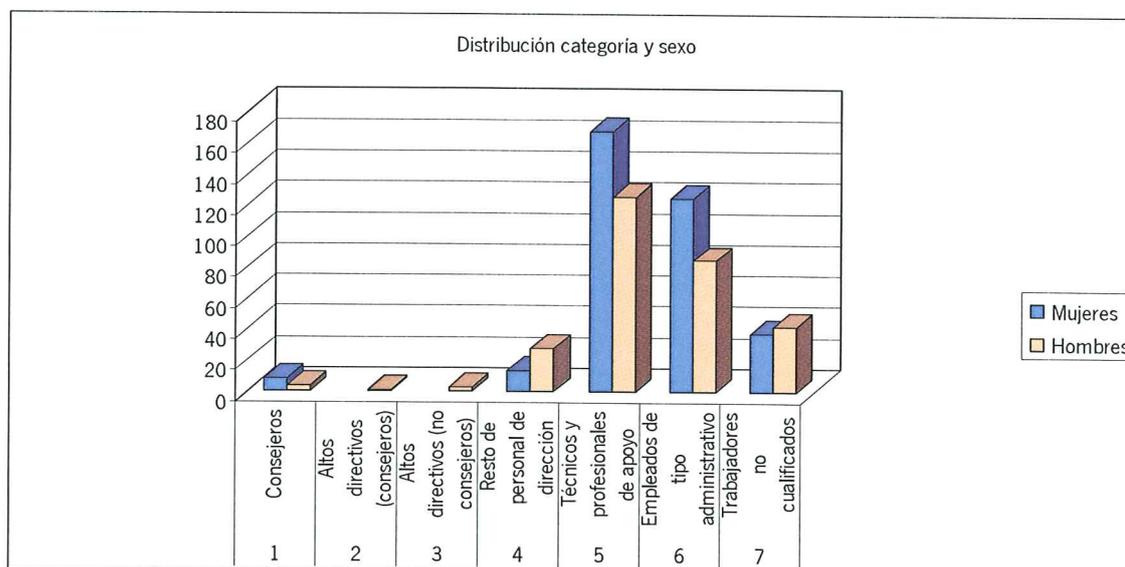
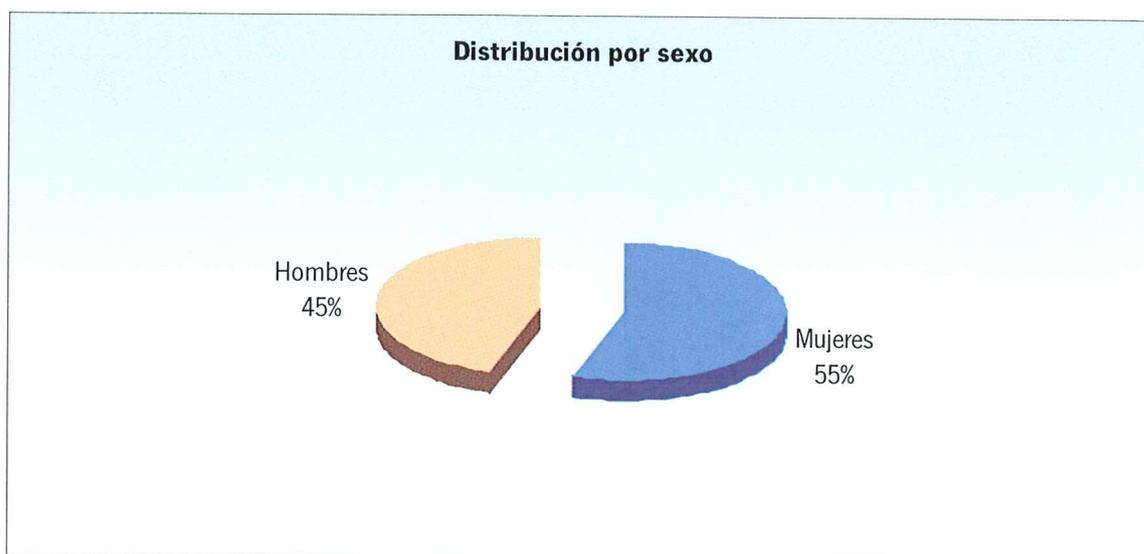
<b>Importes recibidos por el personal de alta dirección</b>	<b>2008</b>
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	129.080,92
2. Indemnizaciones por cese	9.456,59
<b>Total</b>	<b>138.537,51</b>

- Los miembros del Consejo Rector no han percibido retribución alguna por las funciones que desarrollan como miembros de dicho órgano.
- En el ejercicio 2008 la Empresa no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de primas de seguros respecto de antiguos o actuales miembros del Consejo Rector.

**Nota 18. Otra información.**

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total
1 Consejeros	8	4	12
2 Altos directivos (consejeros)		1	1
3 Altos directivos (no consejeros)		3	3
4 Resto de personal de dirección	14	28	42
5 Técnicos y profesionales de apoyo	168	126	294
6 Empleados de tipo administrativo	125	85	210
7 Trabajadores no cualificados	38	42	80
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>353</b>	<b>289</b>	<b>642</b>





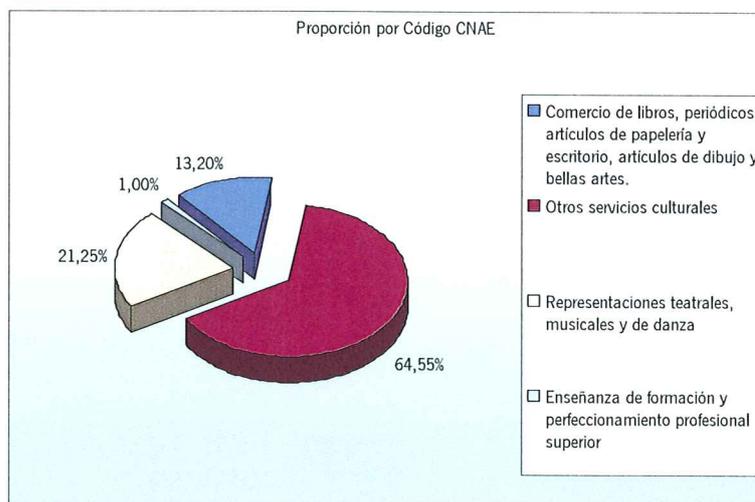
- El número medio de trabajadores/ras. que han tenido relación laboral con la Entidad ha sido en el ejercicio 2008 de 630.
- Los honorarios devengados en el ejercicio 2008 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por la sociedad Ernst and Young, S.L., ascendieron a 7.860,84 euros, según el siguiente desglose:

<b>Honorarios del auditor en el ejercicio</b>	<b>2008</b>
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	7.860,84
<b>Total</b>	<b>7.860,84</b>

**Nota 19. Información segmentada.**

- La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Cifra de negocio por categoría de actividad	Código CNAE	Cifra de negocios	
		Importe	%
Comercio de libros, periódicos, artículos de papelería y escritorio, artículos de dibujo y bellas artes.	524	875.173,91	13,20%
Otros servicios culturales	925	4.280.237,91	64,55%
Representaciones teatrales, musicales y de danza	923	1.408.888,79	21,25%
Enseñanza de formación y perfeccionamiento profesional superior	803	66.526,51	1,00%
<b>Total</b>		<b>6.630.827,12</b>	



- La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Cifra de negocios por mercados geográficos:	Cifra de negocios	
	Importe	%
Nacional	6.562.134,30	98,96%
Resto Unión Europea	63.896,40	0,96%
Resto del mundo	4.796,42	0,07%
<b>Total</b>	<b>6.630.827,12</b>	

## Nota 20. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

- Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior:

BALANCE DE SITUACIÓN			
ACTIVO		PASIVO	
	31/12/2007		31/12/2007
<b>A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos</b>	<b>0,00</b>	<b>A) Fondos propios</b>	<b>541.384,23</b>
<b>B) Inmovilizado</b>	<b>25.150.288,91</b>	<b>I. Capital suscrito</b>	<b>541.384,23</b>
<b>I. Gastos de establecimiento</b>	<b>0,00</b>	<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>14.669.891,95</b>	<b>III. Reserva de revalorización</b>	<b>0,00</b>
1. Gastos de investigación y desarrollo	0,00	<b>IV. Reservas</b>	<b>0,00</b>
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	31.450,64	1. Reserva legal	0,00
3. Fondo de comercio	0,00	2. Reservas para acciones propias	0,00
4. Derechos de traspaso	120.831,24	3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0,00
5. Aplicaciones informáticas	378.671,82	4. Reservas estatutarias	0,00
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	13.661.419,51	5. Otras reservas	0,00
7. Derechos sobre producciones artísticas	8.505.733,13	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>
8. Anticipos	0,00	1. Remanente	0,00
9. Provisiones	0,00	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
10. Amortizaciones	-8.028.214,39	3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0,00
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>10.462.226,71</b>	<b>VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)</b>	<b>0,00</b>
1. Terrenos y construcciones	4.336.877,12	<b>VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</b>	<b>0,00</b>
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.119.825,75	<b>VIII. Acciones propias para reducción de capital</b>	<b>0,00</b>
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.621.023,23	<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>34.913.803,07</b>
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	3.988.321,10	1. Subvenciones de capital	22.979.845,59
5. Otro inmovilizado	1.586.585,70	2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	11.933.957,48
6. Provisiones	0,00	3. Diferencias positivas de cambio	0,00
7. Amortizaciones	-2.190.406,19	4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00
<b>IV. Inmovilizaciones financieras</b>	<b>18.170,25</b>	5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0,00
1. Participaciones en empresas del grupo	0,00	<b>C) Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos a empresas del grupo	0,00	1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0,00
3. Participaciones en empresas asociadas	0,00	2. Provisiones para impuestos	0,00
4. Créditos a empresas asociadas	0,00	3. Otras provisiones	0,00
5. Cartera de valores a largo plazo	0,00	4. Fondo de reversión	0,00
6. Otros créditos	0,00	<b>D) Acreedores a largo plazo</b>	<b>0,00</b>
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	18.170,25	<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>0,00</b>
8. Provisiones	0,00	1. Obligaciones no convertibles	0,00
9. Administraciones públicas a largo plazo	0,00	2. Obligaciones convertibles	0,00
<b>V. Acciones propias</b>	<b>0,00</b>	3. Otras deudas representadas en valores negociables	0,00
<b>VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>0,00</b>	1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0,00
<b>D) Activo circulante</b>	<b>34.896.716,84</b>	2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00
<b>I. Accionistas por desembolso exigidos</b>	<b>0,00</b>	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>658.750,01</b>	1. Deudas con empresas del grupo	0,00
1. Comerciales	1.794.465,61	2. Deudas con empresas asociadas	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	<b>IV. Otros acreedores</b>	<b>0,00</b>
3. Productos en curso y semiterminados	0,00	1. Deudas representadas por efectos a pagar	0,00
4. Productos terminados	0,00	2. Otras deudas	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00
6. Anticipos	0,00	4. Administraciones públicas a largo plazo	0,00
7. Provisiones	-1.135.715,60	<b>V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudores</b>	<b>24.454.692,89</b>	1. De empresas del grupo	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	993.575,25	2. De empresas asociadas	0,00
2. Empresas del grupo, deudores	0,00	3. De otras empresas	0,00
3. Empresas asociadas, deudores	0,00	<b>VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo</b>	<b>0,00</b>
4. Deudores varios	56.563,73	<b>E) Acreedores a corto plazo</b>	<b>24.591.818,45</b>
5. Personal	8.794,79	<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>0,00</b>
6. Administraciones públicas	25.493.755,72	1. Obligaciones no convertibles	0,00
7. Provisiones	-2.097.996,60	2. Obligaciones convertibles	0,00
<b>IV. Inversiones financieras temporales</b>	<b>63.353,85</b>	3. Otras deudas representadas en valores negociables	0,00
1. Participaciones en empresas del grupo	0,00	4. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00
2. Créditos a empresas del grupo	0,00	<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>
3. Participaciones en empresas asociadas	0,00	1. Préstamos y otras deudas	0,00
4. Créditos a empresas asociadas	0,00	2. Deudas por intereses	0,00
5. Cartera de valores a corto plazo	0,00	3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00
6. Otros créditos	0,00	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	63.353,85	1. Deudas con empresas del grupo	0,00
8. Provisiones	0,00	2. Deudas con empresas asociadas	0,00
<b>V. Acciones propias a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>IV. Acreedores comerciales</b>	<b>22.943.036,76</b>
<b>VI. Tesorería</b>	<b>9.623.690,52</b>	1. Anticipos recibidos por pedidos	0,00
<b>VII. Ajustes por periodificación</b>	<b>96.229,57</b>	2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	22.943.036,76
		3. Deudas representadas por efectos a pagar	0,00
		<b>V. Otras deudas no comerciales</b>	<b>1.636.781,69</b>
		1. Administraciones públicas	1.631.340,33
		2. Deudas representadas por efectos a pagar	0,00
		3. Otras deudas	3.837,28
		4. Remuneraciones pendientes de pago	0,00
		5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.604,08
		<b>VI. Provisiones para operaciones de tráfico</b>	<b>12.000,00</b>
		<b>VII. Ajustes por periodificación</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>	<b>60.047.005,75</b>	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+F)</b>	<b>60.047.005,75</b>



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
DEBE		HABER	
	31/12/2007		31/12/2007
<b>A) GASTOS (A1 a A16)</b>	<b>81.783.115,33</b>	<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>81.783.115,33</b>
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	1. Importe neto de la cifra de negocios:	5.215.157,58
2. Aprovisionamientos:	2.268.840,66	a) Ventas.	505.715,59
a) Consumo de mercaderías.	503.449,29	b) Prestaciones de servicios.	4.709.441,99
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	1.765.391,37	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.	0,00
c) Otros gastos externos.	0,00	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
3. Gastos de personal:	20.619.239,67	3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.	8.551.204,44
a) Sueldos, salarios y asimilados.	16.137.580,17	4. Otros ingresos de explotación:	58.333.934,83
b) Cargas sociales	4.481.659,50	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	330.403,28
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	6.811.955,84	b) Subvenciones.	0,00
5. Variación de las provisiones de tráfico:	287.350,31	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos.	0,00
a) Variación de las provisiones existentes.	291.421,00	d) Transferencias de financiación de Explotación.	58.003.531,55
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables.	-16.070,69	<b>I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>9.519.571,67</b>
c) Variación de otras provisiones de tráfico.	12.000,00	5. Ingresos de participaciones en capital:	0,00
6. Otros gastos de explotación:	51.632.482,04	a) En empresas del grupo.	0,00
a) Servicios exteriores.	47.039.384,79	b) En empresas asociadas.	0,00
b) Tributos.	4.593.097,25	c) En otras empresas.	0,00
c) Otros gastos de gestión corrientes.	0,00	6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado:	0,00
d) Dotación al fondo de reversión.	0,00	a) De empresas del grupo.	0,00
<b>I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)</b>	<b>0,00</b>	b) De empresas asociadas.	0,00
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	0,01	c) De otras empresas.	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo.	0,00	7. Otros intereses del grupo:	87.265,66
b) Por deudas con empresas asociadas.	0,00	a) De empresas del grupo.	0,00
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados.	0,01	b) De empresas asociadas.	0,00
d) Pérdidas de inversiones financieras.	0,00	c) Otros intereses.	87.265,66
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras.	0,00	d) Beneficios en inversiones financieras.	0,00
9. Diferencias negativas de cambio.	17,71	8. Diferencias positivas de cambio.	650,73
<b>II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)</b>	<b>87.898,67</b>	<b>II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)</b>	<b>0,00</b>	<b>III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)</b>	<b>9.431.673,00</b>
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	0,00	9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	0,00
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	9.538,74	10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.	0,00
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.	0,00	11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	8.686.528,67
13. Gastos extraordinarios.	0,00	12. Ingresos extraordinarios.	30.398,43
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.	153.690,35	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios.	877.974,99
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)</b>	<b>9.431.673,00</b>	<b>IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>0,00</b>	<b>V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>	<b>0,00</b>
15. Impuesto sobre Sociedades.	0,00	<b>VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)</b>	<b>0,00</b>
16. Otros impuestos.	0,00		
<b>VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)</b>	<b>0,00</b>		

- Como se indica en la Nota 2.3, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la EPGPC la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido mencionado en el Real Decreto. En particular, la EPGPC ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición conforme a las normas anteriores, es decir, conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.
- Esta normativa supone, con respecto a las cuentas de la EPGPC del ejercicio anterior:
  - Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.



- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.
- La conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, que se incluye a continuación, y sus notas explicativas muestran las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.
- Balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidas en las cuentas anuales del ejercicio anterior. Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.



Balance cierre 2007		Ajustes Nueva Norma	Balance Apertura 2008		Observ.
ACTIVO			ACTIVO		
	31/12/2007			01/01/2008	
<b>A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos</b>					
<b>B) Inmovilizado</b>				<b>27.205.141,71</b>	
<b>I. Gastos de establecimiento</b>					
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>				<b>2.650.615,06</b>	
1. Gastos de investigación y desarrollo					
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	31.450,64	(2.609,12)		28.841,52	1
3. Fondo de comercio					
4. Derechos de traspaso	120.831,24	(113.991,24)		6.840,00	1
5. Aplicaciones informáticas	378.671,82	(242.687,06)		135.984,76	1
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	13.661.419,51	(12.019.276,89)			
7. Derechos sobre producciones artísticas	8.505.733,13	(6.026.784,35)		2.478.948,78	1
8. Anticipos					
9. Provisiones					
10. Amortizaciones	-8.028.214,39				
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>				<b>24.536.356,40</b>	
1. Terrenos y construcciones		1.872.649,53		6.209.526,65	1 y 2
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.119.825,75	(716.362,00)		403.463,75	1
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.621.023,23	(758.787,50)		862.235,73	1
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	3.988.321,10			3.988.321,10	
5. Otro inmovilizado	1.586.585,70	(533.053,42)		1.053.532,28	1
7. Amortizaciones	-2.190.406,19			12.019.276,89	1 y 6
<b>IV. Inmovilizaciones financieras</b>				<b>18.170,25</b>	
1. Participaciones en empresas del grupo					
2. Créditos a empresas del grupo					
3. Participaciones en empresas asociadas					
4. Créditos a empresas asociadas					
5. Cartera de valores a largo plazo					
6. Otros créditos					
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	18.170,25			18.170,25	
8. Provisiones					
9. Administraciones públicas a largo plazo					
<b>V. Acciones propias</b>					
<b>VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo</b>					
<b>C) Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>					
<b>D) Activo circulante</b>				<b>34.896.716,84</b>	
<b>I. Accionistas por desembolso exigidos</b>					
<b>II. Existencias</b>				<b>658.750,01</b>	
1. Comerciales		(1.135.715,60)		658.750,01	3
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.794.465,61				
3. Productos en curso y semiterminados					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos					
7. Provisiones	-1.135.715,60				
<b>III. Deudores</b>				<b>24.454.692,89</b>	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				993.575,25	
2. Empresas del grupo, deudores					
3. Empresas asociadas, deudores					
4. Deudores varios	56.563,73			56.563,73	
5. Personal	8.794,79			8.794,79	
6. Administraciones públicas	25.493.755,72	(2.097.996,60)		23.395.759,12	4
7. Provisiones	-2.097.996,60				
<b>IV. Inversiones financieras temporales</b>				<b>63.353,85</b>	
1. Participaciones en empresas del grupo					
2. Créditos a empresas del grupo					
3. Participaciones en empresas asociadas					
4. Créditos a empresas asociadas					
5. Cartera de valores a corto plazo					
6. Otros créditos					
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	63.353,85			63.353,85	
8. Provisiones					
<b>V. Acciones propias a corto plazo</b>					
<b>VI. Tesorería</b>				<b>9.623.690,52</b>	
<b>VII. Ajustes por periodificación</b>				<b>96.229,57</b>	
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>				<b>62.101.858,55</b>	
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>				<b>60.047.005,75</b>	



Balance cierre 2007		Ajustes Nueva Norma	Balance Apertura 2008		Observ.
PASIVO			PASIVO		
	31/12/2007			01/01/2008	
<b>A) Fondos propios</b>	<b>541.384,23</b>			<b>29.930.827,93</b>	
<b>I. Capital suscrito</b>	<b>541.384,23</b>			<b>541.384,23</b>	
<b>II. Prima de emisión</b>					
<b>III. Reserva de revalorización</b>					
<b>IV. Reservas</b>					
1. Reserva legal					
2. Reservas para acciones propias					
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante					
4. Reservas estatutarias					
5. Otras reservas					
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>					
1. Remanente					
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores					
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas					
<b>VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	
<b>VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</b>					
		29.389.443,70		<b>29.389.443,70</b>	5
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>34.913.803,07</b>				
1. Subvenciones de capital	22.979.845,59	(22.979.845,59)			5
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	11.933.957,48	(11.933.957,48)			5
3. Diferencias positivas de cambio					
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios					
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios					
<b>C) Provisiones para riesgos y gastos</b>					
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares					
2. Provisiones para impuestos					
3. Otras provisiones					
4. Fondo de reversión					
<b>D) Acreedores a largo plazo</b>				<b>7.505.130,17</b>	
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>					
1. Obligaciones no convertibles					
2. Obligaciones convertibles					
3. Otras deudas representadas en valores negociables					
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>				<b>1.980.770,80</b>	
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito					
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		1.980.770,80		1.980.770,80	2
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>					
1. Deudas con empresas del grupo					
2. Deudas con empresas asociadas					
<b>IV. Otros acreedores</b>				<b>5.524.359,37</b>	
1. Deudas representadas por efectos a pagar					
2. Otras deudas		5.524.359,37		5.524.359,37	5
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo					
4. Administraciones públicas a largo plazo					
<b>V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</b>					
1. De empresas del grupo					
2. De empresas asociadas					
3. De otras empresas					
<b>VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo</b>					
<b>E) Acreedores a corto plazo</b>	<b>24.591.818,45</b>			<b>24.665.900,45</b>	
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>					
1. Obligaciones no convertibles					
2. Obligaciones convertibles					
3. Otras deudas representadas en valores negociables					
4. Intereses de obligaciones y otros valores					
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>					
1. Préstamos y otras deudas					
2. Deudas por intereses					
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo					
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>					
1. Deudas con empresas del grupo					
2. Deudas con empresas asociadas					
<b>IV. Acreedores comerciales</b>	<b>22.943.036,76</b>			<b>23.017.118,76</b>	
1. Anticipos recibidos por pedidos					
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	22.943.036,76			22.943.036,76	
3. Deudas representadas por efectos a pagar		74.082,00		74.082,00	2
<b>V. Otras deudas no comerciales</b>	<b>1.636.781,69</b>			<b>1.636.781,69</b>	
1. Administraciones públicas	1.631.340,33			1.631.340,33	
2. Deudas representadas por efectos a pagar					
3. Otras deudas	3.837,28			3.837,28	
4. Remuneraciones pendientes de pago					
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.604,08			1.604,08	
<b>VI. Provisiones para operaciones de tráfico</b>	<b>12.000,00</b>			<b>12.000,00</b>	
<b>VII. Ajustes por periodificación</b>					
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>60.047.005,75</b>			<b>62.101.858,55</b>	



Observaciones Ajustes nueva norma:

1. El inmovilizado se registra por su valor neto, es decir, su precio de adquisición menos la amortización acumulada.
2. Se ha activado en la cuenta de Terrenos, un arrendamiento financiero por un importe de 2.054.852,80 euros, La cuenta de acreedores por arrendamiento financiero se ha incrementado por un importe de 1.980.770,80 euros, Al igual que la cuenta de Deudas a corto plazo, que se ha aumentado en 74.082,00 euros. Ver nota 6 y 7.
3. Las existencias aparecen por su valor neto, valor de coste menos la provisión por depreciación.
4. Los créditos a nuestro favor con terceros aparecen por su valor neto.
5. Las subvenciones, donaciones o legados de carácter reintegrable se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.
6. Se han reclasificado los bienes adscritos o cedidos, pasan de inmovilizado intangible a inmovilizado material. Ver Nota 5 de la Memoria.